



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO - ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la **Fundación Taller de Anik**, NIT. **800.202.797-0**, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 356-3 y 364-5 parágrafo 2 numeral 13 y lo señalado en los artículos 1.2.1.5.1.3 numeral 9 del decreto reglamentario 2150 de 2017, certificamos que la fundación ha cumplido con todos los requisitos y disposiciones establecidas en el Título VI del Libro primero (01) del estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, durante el año 2023.

Dado en Santiago de Cali a los dieciséis (22) días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

CARMEN ELENA CUERVO SANIN
C.C. No. 1.112.480.182
Representante Legal
Fundación Taller De Anik

PAOLA ANDRÉA VELASQUEZ
C.C:31.324.925
Revisora Fiscal
T.P:143587-T

Dirección: Calle 22A # 121B – 07 Pance, Cali - Valle (Colombia)
Teléfonos: 602 4082469 Cel: 311 3352265 – Cel: 313 6565075
email: funtanik@fundaciontallerdeanik.org